

# LOS AÑOS SANTOS

ADELINE RUCQUOI

C.N.R.S., París. Archicofradía del Apóstol Santiago

El año 2021 es, en Santiago de Compostela, un “Año Santo” o “Año jubilar” por celebrarse un jubileo. La tradición se remonta a los tiempos bíblicos, cuando cada cincuenta años, se proclamaba, al son del “yobel”, un cuerno de carnero, un año peculiar. En la Roma antigua también se celebraron jubileos. Pero en el Occidente cristiano, la tradición está vinculada a la doctrina relativa a la penitencia.

## 1. Penitencia

En los primeros siglos, la penitencia era un privilegio del obispo que reconciliaba, el Jueves Santo, ante la asamblea reunida, a los penitentes que se habían declarado como tales al inicio de la Cuaresma. Esta penitencia se concedía solamente una vez en la vida. Sin embargo a finales del siglo VI y durante el VII se difundió en la Europa continental la práctica de la penitencia secreta y reiterable. Nacida en los monasterios de las islas celtas y anglosajonas, que no conocían la penitencia pública, esta nueva forma, formalmente condenada en el Concilio III de Toledo del 589 (c. 11), preveía que a cada pecado correspondiera una penitencia expiatoria. Según la gravedad del pecado se le aplicaba una “tarifa” más o menos importante, consistente en ayunos variados -privación de vino o cerveza, de carne, a pan y agua- que podían durar días o años, mortificaciones corporales, oraciones, vigiliias más o menos largas, entrega de dinero a iglesias o monasterios, prohibición temporal de relaciones conyugales o de peregrinaciones, e incluso en el exilio transitorio o definitivo. Existían “equivalencias penitenciales” que permitían rescatar los ayunos: la recitación de 100 salmos, más 100 genuflexiones redimían por ejemplo dos

días de ayuno. Los *Penitenciales* ayudaban al confesor a fijar la penitencia adecuada y su cumplimiento implicaba la absolución, el perdón del pecado confesado.

Esta nueva modalidad rompía con la penitencia antigua, pública y que sólo se concedía una vez en la vida. Permitía que el pecador recibiera el perdón de sus faltas muchas veces en su vida y hacía de cualquier sacerdote, y no solamente del obispo, el que otorgaba ese perdón. A pesar de la oposición de los Padres de la Iglesia hispana y de la de Iglesia carolingia, la penitencia tarifada se difundió en Europa. A inicios del siglo IX, el visigodo Teodulfo, obispo de Orléans, afirmó que la tradición antigua “se aplica a los que hacen públicamente penitencia por un pecado público. En cambio, si el mismo pecado quedó oculto y el culpable se dirigió secretamente al sacerdote, siempre que le hubiese hecho una confesión sincera, hará la penitencia que le dará su confesor”<sup>1</sup>. [Fig. 1]

Los *Manuales de confesores* se multiplicaron, y el de Burcardo de Worms, probablemente redactado hacia 1008-1012, pasa revista a 55 pecados de todo tipo, desde el homicidio hasta las relaciones con los excomulgados, pasando entre otros por la brujería, el incesto, los ataques a los bienes eclesiásticos, la prostitución o los complots contra el obispo<sup>2</sup>.

## 2. Indulgencias

En una carta dirigida a “los que se encaminan hacia *Hispania*”, el papa Alejandro II, hacia los años 1063-1064, les quitó la penitencia y les otorgó la remisión de sus pecados<sup>3</sup>. Se trataba aquí de pecados que no se habían cometido aún y, para muchos, aunque la palabra no figure en el texto, es la primera aparición de las indulgencias papales. Los que iban entonces a España eran caballeros de Normandía, Borgoña, Aquitania, Italia, Aragón y Barcelona, y la campaña que llevaron a cabo, con la toma de Barbastro y la masacre de sus habitantes, se conoce a veces como “cruzada”. Con Gregorio VII, que seguía muy de cerca los avances de la reconquista en la Península, la palabra “indulgencia”, o sea perdón de los pecados y levantamiento de la penitencia inherente, hizo su aparición, por ejemplo

<sup>1</sup> Teodulfo de Orléans, *Capitulares*, *Patrologia Latina*, 105, c. 215, cit. por Cyrille Vogel, *Le pécheur et la pénitence au Moyen Âge*, Paris, Le Cerf, 1969, p. 15-27.

<sup>2</sup> Cyrille Vogel, *Le pécheur et la pénitence au Moyen Âge*, p. 80-113. Pierre Adnès, *La penitencia*, Madrid, BAC, 1981, p. 137-144. Ver también Francis Bezler, *Les pénitentiels espagnols. Contribution à l'étude de la civilisation de l'Espagne chrétienne du haut Moyen Âge*, Münster, 1994.

<sup>3</sup> Samuel Löwenfeld, *Epistolæ Pontificum Romanorum ineditæ*, Leipzig, 1885, nº 82, p. 43. Migne, *Patrologia Latina*, t. 146, col. 1386-1387.



Fig. 1 Penitencial de Teodoro. Finales del s. VIII (Viena, Österreichische Nationalbibliothek, Cod. Lat. 2195, f<sup>o</sup> 2v)



Fig. 2 Papa Gregorio VII (1173-1085)

en la que prometió al conde de Urgel en 1091 a cambio de su ayuda en la campaña para recuperar Tarragona. Y es también una indulgencia, la que prometió el papa Urbano II en Clermont en 1095 a los *milites* que fuesen a Jerusalén para “liberar la Iglesia de Dios”<sup>4</sup>. [Fig. 2]

Con el “nacimiento del purgatorio” a lo largo del siglo XII se creó un lugar específico de penitencia tras la muerte. De la idea del “fuego purgatorio” que purifica los pecados, se llegó a la de un espacio específico en el Más-Allá, que San Bernardo habría visitado brevemente ya en 1180-1181 y que Inocencio III mencionó expresamente a principios del siglo XIII como “lugar de en medio” reservado a los que son buenos y malos *-medius qui est bonorum et malorum-*, a su vez subdividido en dos, uno para los *mediocriter bonorum* y el otro para los *mediocriter malorum*<sup>5</sup>. En adelante, se entendió que la pena vinculada al perdón de la culpa no se cumpliría sólo durante la vida terrestre sino también después de la muerte.

<sup>4</sup> Jean Flori, “Réforme, reconquête, croisade. L’idée de reconquête dans la correspondance pontificale d’Alexandre II à Urbain II”, *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 160 (1997), p. 317-335.

<sup>5</sup> Jacques Le Goff, *El nacimiento del Purgatorio*, Taurus, 1985, parte II, cap. 5 y 6.

A partir del Concilio IV de Letrán (1215) se celebró la misa de difuntos como petición para los vivos, acción de gracia a los santos y propiciación para la remisión de sus penas para los que estaban en el Purgatorio.



Fig. 3 El Purgatorio (Fachada de la Capilla de las Ánimas, Santiago de Compostela, 1784)

En Santiago de Compostela, la doctrina de las indulgencias fue rápidamente adoptada. A mediados del siglo XIII, en las *Costumbres* de la Iglesia compostelana, se señaló que al recibir a los peregrinos, “el clérigo debe en primer lugar vestirse con su sobrepelliz y situarse por encima del arca, y el que dijere la indulgencia o perdón debe nombrar el arca antes de cualquier otro honor de la Iglesia”. La indulgencia estaba pues sujeta a la ofrenda que el peregrino depositaría en el arca, y que servía como penitencia<sup>6</sup>. [Fig. 3]

En el Concilio compostelano XVI, también de mediados del siglo XIII, se publicaron “las indulgencias que concede la Iglesia compostelana (...) a todos aquellos que viniesen a la Iglesia compostelana *causa peregrinationis* para el perdón de sus pecados”: - Un tercio de sus pecados para los que llegasen a Santiago en cualquier momento, e indulgencia plenaria si morían en Santiago o a la vuelta; - más 10 días para los que

<sup>6</sup> *Consuetudines*, mediados del s. XIII, en Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. V, Santiago, 1902, ap. xxv, p. 64-65.

asistiesen el domingo a la procesión de la Iglesia; - más 200 días si era una fiesta mitrada; - 300 veces 300 días para los que llegasen a Compostela la vigilia o el día de la fiesta de Santiago (25 de julio), o el día de la dedicación de la Iglesia (21 de abril)- y 200 días más para los que, confesados y arrepentidos, asistiesen a una misa del arzobispo, de un obispo, del deán o de un cardenal en el altar mayor<sup>7</sup>. No se trataba ya de la absolución del pecado confesado o de la remisión de la penitencia impuesta, sino que se acertaba el tiempo que el fiel, tras hacer su ofrenda, confesarse y comulgar en Santiago, pasaría después de su muerte expiando su pena en el Purgatorio. El 9 de septiembre de 1250 se instituyó en el claustro de la catedral una capilla cuyo capellán debía decir todos los días misa por las almas de los arzobispos, canónigos y demás fieles difuntos<sup>8</sup>.

### 3. Roma: el jubileo de 1300

A lo largo de los siglos XII y XIII la peregrinación a Santiago de Compostela había ido en aumento mientras que periclitaba la de Roma por las frecuentes ausencias de los papas. Ya a inicios del siglo XIII, el papa Inocencio III intentó atraer de nuevo a los “romeros” a la Ciudad Eterna, fundando el hospital de Santo Spirito en 1204, adornando la basílica de San Pedro con mosaicos, favoreciendo el comercio de las insignias de peregrinación y promocionando la del “velo de Verónica” o “Verónica”. El papa instituyó también nuevas estaciones para las procesiones y dotó la reliquia achiropoeta de San Juan de Letrán - un Cristo que se decía pintado por San Lucas - con un marco de plata<sup>9</sup>. La promoción de Roma no suscitó sólo una revitalización de la peregrinación. Se difundió la idea de que una indulgencia plenaria se concedía a los cristianos que visitasen las tumbas de los santos Pedro y Pablo el primer año de cada siglo. A finales del año 1299 empezaron a afluir peregrinos a Roma, hasta el punto que el papa Bonifacio VIII, el 22 de febrero de 1300, otorgó una bula por la que se concedía el perdón de las penas en el más allá mediante una indulgencia plenaria para cualquier cristiano que fuera a Roma a rezar, y que, tras confesarse y obtener la absolución de sus pecados, fuera cada día a visitar las basílicas de San Pedro y San Pablo durante treinta días los

<sup>7</sup> Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. V, ap. xxviii, p. 73-74 (c. XIII).

<sup>8</sup> Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. V, ap. xxvi, p. 68.

<sup>9</sup> Rosa Vázquez Santos, “Promotion et «marketing» dans les pèlerinages médiévaux à Compostelle et à Rome”, *Compostelle. Cahiers du Centre d’Étude, de Recherche et d’Histoire Compostellanes*, 15 (2012), p. 25-42.

romanos, y quince días los extranjeros<sup>10</sup>. Con esta bula, el papa establecía un fuerte vínculo con el jubileo bíblico, que se celebraba cada cincuenta años y duraba un año en el cual se condonaban todas las deudas y se liberaban los esclavos. En el Padre nuestro se pide efectivamente a Dios que nos remita nuestras deudas *-dimitte nobis debita nostra-* como nosotros se las perdonamos a nuestros deudores *-sicut et nos dimittimus debitoribus nostris-*. [Fig. 4]



Fig. 4 Papa Bonifacio VIII (1294-1303) (Giotto, Roma, San Juan de Letrán)

El éxito fue enorme, cuanto más que la indulgencia plenaria se extendía también a los que hubiesen muerto en camino. Tres décadas después, el poeta florentino Giovanni Villani escribió que “había en Roma, además del pueblo romano, 200.000 peregrinos, sin contar los que estaban en camino, yendo o viniendo”, y tanto la Santa Sede como los romanos vieron llenarse sus arcas.

Villani, que murió de la peste en 1348, justificó por otra parte la decisión del papa Clemente VI de reducir a cincuenta el plazo de cien años entre cada jubileo, fijado por Bonifacio VIII. Se reanudaba así con la periodicidad bíblica del perdón de las “deudas”, en ese caso hacia Dios,

<sup>10</sup> Léon Homo, “Historique des Années Saintes”, *Hommes et Mondes*, 12/48 (1950), p. 341-353 [http://www.jstor.org/stable/44205397 ]

más adecuada por otra parte con la duración de una vida humana. Sin dejar Aviñón, Clemente VI proclamó pues un segundo jubileo para el año 1350 y mandó a dos cardenales a Roma. Matteo Villani, hermano de Giovanni, no duda en hablar de “un millón a un millón doscientos mil peregrinos” continuamente en la ciudad durante la Cuaresma y hasta Pascuas, de 800.000 entre la Ascensión y Pentecostes y de más de 200.000 extranjeros cada día el resto del año<sup>11</sup>. Ese año de 1350, el joven rey Pedro I de Castilla solicitó del papa la indulgencia del jubileo aunque no acudiese a Roma<sup>12</sup>. [Fig. 5]



Fig. 5 Jubileo de Roma de 1300 (Giovanni Sercambi, Croniche, Lucca, Archivio di Stato)

Por motivos económicos, y para contrarrestar el poder del papa de Aviñón, Urbano VI proclamó un nuevo jubileo en 1389, reduciendo el plazo a 33 años. En 1475, Pablo II estableció la periodicidad de 25 años que aún se conserva. A finales del siglo XV hizo su aparición en Roma la tradición de la solemne apertura de la Puerta Santa<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Étienne Anheim, Isabelle Heullant-Donat, Emmanuelle Lopez & Odile Redon, “Rome et les jubilés du XIVe siècle: histoires immédiates”, *Médiévales*, 40 (2001), p. 53-82.

<sup>12</sup> Fernando López Alsina, “Años santos romanos y años santos compostelanos”, *Santiago, Roma, Jerusalén. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, ed. Paolo Caucci von Saucken, Xunta de Galicia, 1999, p. 213-242, n. 51.

<sup>13</sup> Léon Homo, “Historique des Années Saintes”, *op. cit.*

#### 4. La “Perdonança” en Santiago de Compostela

La fecha de aparición del jubileo compostelano es incierta y ha dado lugar a diversas hipótesis. Sabemos que se celebraba en el siglo XV y que se atribuía entonces al papa Calixto II (1119-1124). El inglés William Wey lo evoca en 1456, año jubilar, y añade que el privilegio calixtino había sido confirmado por Inocencio II (1130-1143)<sup>14</sup>. Haciendo el recuento de los años en que el 25 de julio caía un domingo, se puede fijar, con bastante certeza, la aparición del jubileo en Santiago de Compostela en el año 1372.

En febrero de 1372, el rey Enrique II de Castilla acudió a Santiago donde ya había estado en 1366 y 1369, durante la guerra civil. El año anterior, se había puesto en entredicho la ciudad por los disturbios entre sus partidarios y los del difunto rey Pedro, mientras, en las Cortes de Toro, Enrique II había tomado bajo su protección a la Iglesia de Santiago, a su deán, su cabildo, los beneficiados y capellanes, y les había hecho varias donaciones<sup>15</sup>. En 1372, el rey se preocupó también por que se pagara a la catedral el Voto de Santiago. Ese mismo año, el rey de Francia Carlos V el Sabio tomó el patronazgo de la capilla del Salvador -a partir de ese momento llamada “capilla del rey de Francia”- y dotó tres capellanías en ella. El contrato fue confirmado por el rey Enrique II<sup>16</sup>. [Fig. 6]

En 1372, el 25 de julio cayó en domingo. No sabemos si se proclamó el jubileo, pero el hecho es que, a partir de esa fecha, indicios procedentes tanto de los salvoconductos solicitados en Aragón para ir a Santiago como de las licencias obtenidas por patronos de barcos que embarcaban peregrinos en los puertos ingleses revelan un aumento del número de estos los años en que el 25 de julio caía en domingo. En abril de 1378, varios peregrinos polacos pidieron un salvoconducto. Durante la Cuaresma de 1389 Juan de Gante propuso al rey de Castilla “que seria servicio de Dios e provecho e bien destos dos regnos que los mercaderes e los romeros de Castilla e de Inglaterra fuesen seguros por mar e por tierra, e pudiesen andar seguros especialmente los que quisiesen venir a Santiago de Galicia”.

<sup>14</sup> Luis Vázquez de Parga, José M<sup>a</sup> Lacarra et Juan Uría Ríu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Madrid, 1948 ; reed. fac-simil : Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, vol. III, n<sup>o</sup> 85, p. 127-132.

<sup>15</sup> Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. VI, Santiago de Compostela, 1903, ap. xxxii, p. 143-144.

<sup>16</sup> Humbert Jacomet, “La fondation de la chapelle du roi de France à la cathédrale de Saint-Jacques de Compostelle par Charles V de Valois et la mission de Mathieu de Fresnes (février 1372)”, *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* (2006), Paris, 2012, p. 4559.



Fig. 6 Capilla del Salvador o “del Rey de Francia”, Catedral de Santiago de Compostela

Los peregrinos ingleses del año 1395 fueron mucho más numerosos que los del año anterior y los del siguiente, y una monja agustina, Sanccia Olivera, pidió un salvoconduto en Aragón. En 1399, varios peregrinos de Sicilia, Aragón, Bohemia y Alemania pasaron por el reino de Aragón “cap a Sant Jaume per guanyar els sants perdons”. El regente de Escocia y duque de Albany, Robert Stewart, pidió a su rey un salvoconduto para ir en 1406 a Galicia<sup>17</sup>.

Antes de 1372, no se advierten movimientos especiales los años en que el 25 de julio caía en domingo. Alfonso XI acudió a Santiago en 1330

<sup>17</sup> Robert Plötz, “El mundo eslavo y el culto a Santiago”, *Santiago. La esperanza*, Catálogo de la exposición, Palacio de Gelmírez, 27 mai-31 décembre 1999, Xunta de Galicia, p. 251-255. *Crónicas de los reyes de Castilla*, II, Biblioteca de Autores Españoles t. lxxviii, Madrid, 1953, p. 124. Nikolaus Paulus, *Geschichte des Ablasses im Mittelalter*, 3 vols., Paderborn, 1923, II, p. 301-302, cit. por Fernando López Alsina, “Años santos romanos y años santos compostelanos”, *op. cit.*, p. 227-228. Jeanne Vieliard, “Pèlerins d’Espagne à la fin du Moyen Âge”, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 12 (1936), p. 265-300. Roser Salicrú i Lluç, “Galicia y Granada; Pelegrinatge i exercici de cavalleria en terres ibèriques i musulmanes occidentals a la baix Edat Mitjana”, *El Camí de Sant Jaume i Catalunya*, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 2007, p. 163-177. Constance Mary Storrs, *Jacobean Pilgrims from England to St. James of Compostella from the Early Twelfth to the Late Fifteenth Century*, Santiago de Compostela, 1994, p. 144.

y no en 1333, e hizo una importante donación a la iglesia en 1345 -y no 1344-. Santa Brígida de Suecia visitó la tumba del Apóstol en 1342, y no escogió 1339 o 1344. En 1350, año en que el 25 de julio fue en domingo, el rey Pedro I pidió la indulgencia del jubileo romano.

Años en que el 25 de julio caía en domingo	
<i>siglo XIV</i>	<i>siglo XV</i>
1305	1400
1311	1406
1316	1417
1322	1423
1333	1428
1339	1434
1344	1445
1350	1451
1361	1456
1367	1462
1372	1473
1378	1479
1389	1484
1395	1490

A lo largo del siglo XV, los Años Santos compostelanos, anunciados previamente por el rey de Castilla y sus heraldos, atrajeron a muchísimos peregrinos e hicieron de ese siglo un nuevo apogeo de las peregrinaciones. En 1417, a pesar de los peligros de la Guerra de Cien Años entre Francia e Inglaterra, se encaminaron hacia Santiago el noble Nomparr de Caumont, desde Aquitania, y la inglesa Margery Kempe, así como el alemán Johan Otlinger y diversos sicilianos que cumplían votos. En el relato de Caumont consta por primera vez la existencia de “Santa María de Finisterre”. En 1428, el patricio de Nuremberg Peter Rieter visitó Santiago y Finisterre, y numerosos peregrinos de Nápoles y Aragón solicitaron salvoconductos para “anar a Sant Jaume”. Por su parte, el infante de Aragón don Enrique dejó la corte del rey Juan II de Castilla y “se partio para Santiago acompañado de muchos caballeros

e gentiles hombres, de los cuales el principal fue Pedro de Velasco, camarero mayor del rey”. Y el noble irlandés Hugh Maguire falleció cuando volvía de su peregrinación<sup>18</sup>.

El Año Santo 1434 fue aprovechado por el noble Suero de Quiñones que organizó un paso de armas en el Puente de Órbigo, en el Camino de Santiago, durante el mes de julio. Vencedor de este Passo Honroso, Suero de Quiñones fue luego a Santiago y ofreció al Apóstol su argolla y su brazaletes (que sirve ahora de collar al busto de Santiago)<sup>19</sup>. [Fig. 7] La *Perdonança* del Apóstol de ese año la había anunciado solemnemente el rey de Castilla a “los habitantes de los reinos de Italia, Francia, Alemania, Hungria, Suecia, Noruega o de qualquiera otra nación”, prometiéndoles su salvoconducto, guardia y amparo para “ir por tierra o mar, de noche o de día, a visitar la iglesia de Santiago”<sup>20</sup>.



Fig. 7 Brazaletes de Suero de Quiñones ofrecido en 1434 (Santiago de Compostela, Catedral, Tesoro, Busto de Santiago)

<sup>18</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaville & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, Paris, Laffont, 2018, p. 100-111. Roser Salicrú i Lluch, “Galicia y Granada; Pelegrinatge i exercici de cavalleria...”, p. 173-175. *Crónicas de los reyes de Castilla*, t. II, p. 448. Roger Stalley, “Maritime pilgrimage from Ireland and its artistic repercussions”, *Actas del II Congreso internacional de estudios jacobeos. Rutas atlánticas de peregrinación a Santiago de Compostela*, t. I, p. 255- 275

<sup>19</sup> Suero de Quiñones, *El libro del Passo Honroso*, Valladolid, Maxtor, 2008.

<sup>20</sup> Luis Vázquez de Parga, José M<sup>a</sup> Lacarra & Juan Uría Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. I, p. 92-93.



Fig. 8 Retablo de alabastro policromado ofrecido en 1456 por William Goodyear (Museo de la Catedral, Santiago de Compostela)

Los dos sacerdotes que iban en 1451 a Portugal a buscar a la infanta Leonor, novia del emperador Federico III, no dejaron de pasar por Compostela, a donde fueron también dos barceloneses “per devoció i para guanyar-ne els perdons”<sup>21</sup>. Cinco años después, en 1456, el inglés William Wey salió de Plymouth el 17 de mayo en uno de los seis barcos de peregrinos que zarparon ese día. Al regresar, el 28 de mayo, contó en el puerto de La Coruña 84 naves, de las que 32 eran inglesas<sup>22</sup>. Ese mismo Año Santo, otro inglés, William Goodyear, ofreció a la catedral compostelana un retablo de alabastro con la vida del Apóstol (conservado en el Museo) [Fig. 8], y el obispo de Burgos, Alfonso de Cartagena, murió al volver de su peregrinación. El siguiente Año jubilar, en 1462, fue anunciado por el rey Enrique IV de Castilla, y el cabildo de Canterbury intentó conseguir para el jubileo de Thomas Becket las mismas indulgencias que se obtenían al visitar a “monseñor Santiago”. Ese año, el caballero alemán Sebald Rietter y sus compañeros hicieron el viaje a Galicia<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Klaus Herbers, “Prescripción y descripción. Peregrinos jacobeos alemanes de paso por Catalunya”, *El Camí de Sant Jaume i Catalunya*, p. 27-39. Roser Salicrú i Lluch, “Galicia y Granada; Pelegrinatge i exercici de cavalleria...”, p. 177.

<sup>22</sup> Los barcos transportaban entonces entre 40 y 400 peregrinos. Luis Vázquez de Parga, José M<sup>a</sup> Lacarra et Juan Uría Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. III, n<sup>o</sup> 85, p. 127-132. Adeline Rucquoi, “El siglo XV: nuevo apogeo de las peregrinaciones a Santiago”, *El Mediterráneo en el origen (IX<sup>o</sup> Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas)*, Valencia, Asociación Amigos del Camino de Santiago de la Comunidad Valenciana, 2012, p. 379-398.

<sup>23</sup> Raymonde Foreville, *Le Jubilé de Saint Thomas Becket du XIII<sup>e</sup> au XV<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1958, pp. 74-75. Klaus Herbers & Robert Plötz, *Caminaron a Santiago. Relatos de peregrinaciones al “fin del mundo”*, Xunta de Galicia, 1998, p. 71-80.

En 1473, el barco *Mary of London* zarpó de Irlanda con 400 peregrinos a bordo. Y John Paston y su hermano, con el segundo lord Rivers y barón Scales, Anthony Rivers, preceptor del príncipe de Gales, con su mujer Elisabeth, escogieron el mes de julio para peregrinar a Santiago; Elisabeth Scales murió durante la vuelta<sup>24</sup>. Los Reyes Católicos que, en 1478, habían tomado medidas en contra de los malhechores que atacaban los peregrinos, anunciaron el jubileo de 1479. Ese año fueron a ganarlo el comerciante Hinrick Dunkelgund y un tal Hans Sledorn, de Alemania<sup>25</sup>. El Año Santo 1484 vio llegar entre otros al noble Nicolás Popielovo o Popplau, desde Silesia, y a dos canónigos de la catedral de Chartres<sup>26</sup>. Y, prueba irrefutable de que los años jubilares atraían a muchísimos peregrinos, en previsión del Año Santo 1501 los Reyes Católicos ordenaron la construcción de un gran hospital al lado de la basílica compostelana y confiaron la obra y la administración de esa institución a una cofradía, origen de la actual Archicofradía del Apóstol Santiago. En 1490, el obispo armenio Mártir visitaba el santuario apostólico.

## 5. Jubileo en los Tiempos Modernos

La peregrinación a Santiago no decayó durante los tres siglos siguientes, y se celebraron los Años Santos con la periodicidad que existía ya en el siglo XV. En 1507, el rey Jaime I de Escocia ofreció a la catedral un barco de plata, el papa Julio II transfirió las rentas de cuatro hospitales de la ciudad al Hospital Real, y un barco irlandés que volvía de Galicia se perdió en el mar con todos sus pasajeros<sup>27</sup>. En 1512, el flamenco Juan de

<sup>24</sup> Constance Mary Storrs, *Jacobean Pilgrims from England to St. James of Compostella from the Early Twelfth to the Late Fifteenth Century*, p. 149. Wendy Childs, “English ships and the pilgrim route to Santiago”, *Actas del II Congreso internacional de estudios jacobeos. Rutas atlánticas de peregrinación a Santiago de Compostela*, t. I, p. 79-91.

<sup>25</sup> Luis Vázquez de Parga, José M<sup>a</sup> Lacarra & Juan Uría Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. i, p. 99-100. Klaus Herbers, *Pilgerspuren. Wege in dem Himmel von Lüneburg an das Ende der Welt*, Museum Lüneburg, 2020, p. 132-135.

<sup>26</sup> José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, ed. Agustín García Simón, 6 vols., Junta de Castilla y León, 1999, t. I, p. 288-289. Humbert Jacomet, “À l’appel du jubilé”, *Compostelle*, 2 (1993), p. 24-35.

<sup>27</sup> Phinella Henderson, *Pre-Reformation Pilgrims from Scotland to Santiago de Compostela*, London, The Confraternity of Saint James, 1997, p. 4. *El Hospital Real de Santiago de Compostela y la hospitalidad en el Camino de Peregrinación*, Catalogue de l’exposition, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004. Roger Stalley, “Maritime pilgrimage from Ireland and its artistic repercussions”, *Actas del II Congreso internacional de estudios jacobeos. Rutas atlánticas de peregrinación a Santiago de Compostela*, t. I, p. 264.

Zillebeke zarpó de Nieuport para acudir al santuario de Galicia, al que llegó el Viernes Santo 9 de abril. En su relato, explica que, “porque era allí el Año de Gracia, había tantos peregrinos que no se podía encontrar un lugar para dormir, había que alojarse en casa de los vecinos y de los artesanos, y los pobres iban al hospital”. El Hospital Real, que había sido inaugurado dos años antes, tenía 700 camas, según Juan de Zillebeke que quedó maravillado al visitarlo<sup>28</sup>.

No deja de resultar llamativo que fuera en otros Años Santos cuando vieron la luz Guías para los peregrinos, en 1535 la primera *Guía* de peregrinos de Francia y en 1546 el *Repertorio de todos los Caminos de España* de Pedro Juan de Villuga. [Fig. 9]

a puente maseda	iiij.	a gujada	v.
A l santiago	iiij.	a sarría	iiij.
¶ A l santiago a san juā		a inutan	iiij.
del pie del puerto	ciiij.	a r ya castela	iiij.
a san marco	ij.	A l fuen fría	iiij.
ala vacula	ij.	al espital	ij.
al menar	iiij.	a cebreyzo	iiij.
a ferreros	ij.	a la faua	ij.
a arqua	ij.	a ríbera de yalcacar hasta	
a mellid	iiij.	la vega	iiij.
ala puente campana	iiij.	a villa franca	iiij.
alegundi	iiij.	a campo de naraya	ij.
a goncar	iiij.	a cacuelos	iiij.
a puerto marín	iiij.	a ponferrada	iiij.

Fig. 9 Pedro de Villuga, *Repertorio de todos los Caminos de España*, 1546

A mediados del siglo XVI, la peregrinación a Santiago empezaba a cambiar de cariz. Gran parte del norte de Europa adoptaba o ya había adoptado el protestantismo. En los medios intelectuales, el “Renacimiento” italiano se difundía que, rechazando la aportación de la “Edad Media”, buscaba los orígenes y promovía el “humanismo”. En Santiago no existía ningún

<sup>28</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaille & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, p.355-363.

documento relativo a la fundación de los Años Santos. Se atribuían, así lo revelan los relatos de peregrinos, a Calixto II, pero sin pruebas escritas.

Años en que el 25 de julio caía en domingo		
<i>siglo XVI</i>	<i>siglo XVII</i>	<i>siglo XVIII</i>
1501	1604	1700
1507	1610	1706
1512	1621	1717
1518	1627	1723
1529	1632	1728
1535	1638	1734
1540	1649	1745
1546	1655	1751
1557	1660	1756
1563	1666	1762
1568	1677	1773
1574	1683	1779
1593	1688	1784
1599	1694	1790

Por ello, en el Año jubilar de 1557, o poco antes, se elaboró una falsa bula de Alejandro III, datándola de 1181, en la que el papa confirmaba la creación de los Años Santos compostelanos por el papa Calixto II. Se utilizó la copia de una de las bulas de Alejandro III conservadas en uno de los Cartularios de la catedral para el protocolo del inicio y el escatocolo final, y se cambió el centro. Ahora bien, en esta supuesta confirmación de un privilegio pretendidamente concedido por Calixto II -por lo tanto entre 1119 y 1124-, se señaló que los papas daban a la Iglesia compostelana “todas y cada una de las indulgencias anteriormente dichas y el mismo jubileo del mismo modo y la misma forma que lo posee la Iglesia romana”<sup>29</sup>. Pese al anacronismo evidente - el jubileo romano no existía en el siglo XII y tampoco en el XIII - y a otros errores, el documento así ela-

<sup>29</sup> Xosé M. Sánchez Sánchez, “*Regis æterni, Ou la construction du pseudo-original sur la concession du jubilé compostellan*”, *Compostelle. Cahiers du centre d’Étude, de Recherches et d’Histoire Compostellanes*, 10 (2007), p. 31-47.

borado, en pergamino e iluminado, fue autenticado el 1 de abril de 1557 por el obispo de Lugo Juan Suárez de Carvajal, comisario general de la bula para la iglesia y el hospital de Santiago, con la autorización del papa Pablo IV. La sede compostelana vacaba entonces. Pero pronto una copia impresa de la bula **“Regis aeterni”**, autenticada por el papa, ratificó a la vez los jubileos compostelanos, su origen en Calixto II, su confirmación por Alejandro III, y la larga historia de la peregrinación. [Fig. 10]



Fig. 10 Bula Regis Aeterni, 1557 (Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela)



Fig. 11 Cartel del Jubileo de 1666

Los Años Santos compostelanos tenían así una “partida de bautismo” debidamente sancionada por Roma. En 1592, una *Guía* para los peregrinos fue elaborada en Orléans, probablemente con vistas a los que, el año siguiente, irían a Compostela para ganar el perdón. En 1610, los reyes Felipe III y Margarita enviaron a Santiago con una valiosa ofrenda a Diego de Guzmán<sup>30</sup> y los registros de pequeños municipios de la región de Chartres señalan la salida de varios de sus peregrinos deseosos de ganar el jubileo<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> *La peregrinación a Santiago de Diego de Guzmán. Diario inédito de 1610*, ed. Julio Vázquez Castro, Santiago de Compostela, Alvarellos-Xunta de Galicia, 2014.

<sup>31</sup> Ad. Lecocq, “Recherches sur les enseignes de pèlerinage et les Chemisettes de Notre-Dame de Chartres”, *Mémoires de la Société Archéologique d'Eure-et-Loir*, VI (1876), p. 194-242, en part. p. 199, nota 1.

En 1655 el prelado de la catedral de Wiener Neustadt, Christoph Gunzinger, puso por escrito el viaje que acababa de hacer a Santiago. Cinco vecinos de Coudray, cerca de Chartres, se encaminaron ese año hacia Santiago y tres de Ver-lès-Chartres murieron mientras regresaban<sup>32</sup>.

Con vistas al Año Santo 1666, el rey Luís XIV de Francia edictó una Ordenanza, el 25 de julio del año anterior, que prohibía salir del reino “a pretexto de peregrinar a Santiago de Galicia o a otras partes” sin autorización del rey, del juez local y la permisión de los padres. Pero el sacerdote italiano Domenico Laffi, que había realizado una primera peregrinación en 1663, volvió en 1666, por ser año jubilar<sup>33</sup>. Este último año y el de 1677 fueron anunciados por carteles en los que se mencionaba la “bula de Alejandro III” [Fig. 11]. A este bula se refirió también el arzobispo D. Antonio de Monroy en abril de 1706, año jubilar, para refutar una afirmación hecha por los jesuitas de Santiago, cuando escribió que “por nuestro jubileo compostellano del Año Santo, se puede en el confesionario valida, licita y seguramente commutar los Votos que no son especialmente reservados”, y lo comunicó a todos los confesores<sup>34</sup>.

En el siglo XVIII, los Años jubilares compostellanos atraían todavía a muchos peregrinos. En 1717 se encaminaron hacia Galicia el franciscano observante Gian Lorenzo Buonafede Vanti de Bolonia, que pasó un mes entero en Santiago, y el carmelita de Ancona Giacomo Antonio Naia, que sólo alcanzó su meta en febrero de 1718 [Fig. 12]. Natural de Perpiñán, Antoine Rives visitó la iglesia de Santiago el Año Santo 1723 y pasó allí tres días “porque era un año santo, como dicen, de Santiago porque,



Fig. 12 Izquierda Cartel del Jubileo de 1717

<sup>32</sup> Ibid., p. 199, notas 1 y 2.

<sup>33</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaville & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, p.576-589 y 613-732.

<sup>34</sup> *Discurso moral, defensa de los privilegios del jubileo del Año Santo Compostelano : especialmente de la facultad de commutar votos en virtud de el mismo jubileo...*, Santiago, en la imprenta de Antonio de Aldemunde, 1708, §30, p. 12.

cuando la fiesta de Santiago cae en domingo, se gana una indulgencia plenaria al entrar por la Puerta Santa para honrar las reliquias del gran patrón de España, después de confesarse y comulgar, y si se visita varias veces la santa iglesia, y recitando el Padre Nuestro<sup>35</sup>.



Fig. 13 Nicolò Albani, de Nápoles. Peregrinación en 1743 y 1745.

Por la Puerta Santa entró también, en el Año jubilar 1745, el napolitano Nicolò Albani, quien se fijó en que “Encima de esta Puerta Santa (...) hay una inscripción en hebreo, hecha por Santiago en persona, que dice: Aquel que durante seis días consecutivos cruza seis veces la Puerta Santa y besa seis veces el muro santo por ambos lados, con gran devoción y fe profunda, recibirá el perdón completo de sus pecados y de sus penitencias”. [Fig. 13] Albani había ido a Santiago dos años antes, pero quiso volver para ganar el jubileo, y describe así lo que vio en enero de 1745: “Hablaré también de la cantidad de gente que se ve delante de la dicha iglesia día y noche, en tal manera que no queda ni un lugar, ni siquiera para quedarse en pie, por la gran afluencia de toda España, Portugal, Francia, Alemania y de tantas otras naciones. Y no se cierra la iglesia ni de día ni de noche, porque siempre hay cantos y oficios. En cuanto a los confesores que hay delante de la dicha iglesia, son unos seiscientos más o menos, y la capacidad es de unos mil; déense cuenta del número de gente devota, ya que en la iglesia caben ocho o diez mil personas. Sólo hay tan-

<sup>35</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaville & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, p. 921-928.

ta asistencia de clérigos y tanta afluencia de gente los años santos, porque los otros años no se ganan tantas indulgencias ni se ven tantos tesoros como en los años santos”<sup>36</sup>. [Fig. 14]

En el año jubilar 1784, la catedral compostelana recibió de la reina María de Portugal, mujer del rey Pedro III, una valiosa lámpara y la renovación de “la pension anual del Aceyte” para las lámparas de la iglesia<sup>37</sup>. En 1790 todavía un vecino del pueblo de Bruges, al sur de Pau, puso por escrito para un tal Jean-Pierre Lurdos el itinerario “para ir a Santiago”, pidió que allí éste rezara “por todos los pecadores y en particular por el que escribió este camino”, y le aconsejó que se confesara a uno de los sacerdotes franceses y recibiera luego la comunión<sup>38</sup>. El año anterior había estallado la Revolución Francesa que impediría el paso por Francia de los peregrinos.

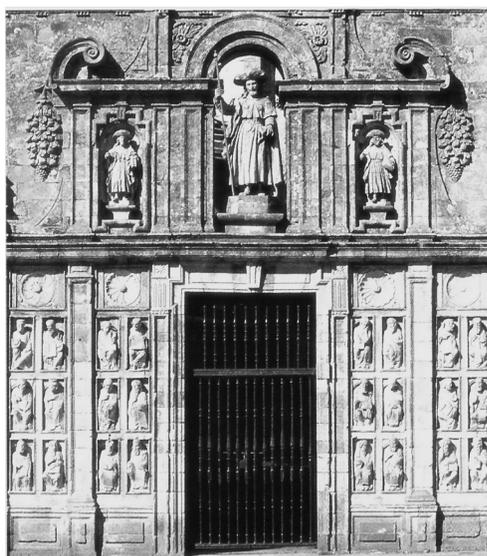


Fig. 14 Puerta Santa de la Catedral de Santiago de Compostela

## 6. Del Jubileo al Xacobeo

La crítica de la religión por los filósofos del Siglo de las Luces, la Revolución Francesa y la invasión napoleónica contribuyeron indudablemente al declive de la peregrinación a Santiago, y por lo tanto de la atracción de los Años jubilaires. Las sucesivas políticas de desamortización a lo largo del siglo XIX que cerraron los conventos y monasterios hicieron desaparecer gran parte de los lugares de acogida de los peregrinos y viajeros a lo largo del Camino. Por otra parte, la inestable situación política no invitaba a recorrer los caminos de la Península. Santiago de Compostela

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 1003-1028.

<sup>37</sup> Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. XI, Santiago, 1909, apéndice VIII, p. 16-17.

<sup>38</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaville & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, p. 1052-1058.

quedó entonces como un lugar de peregrinaciones locales y, en el imaginario romántico del resto de Europa, se convirtió en el paradigma de “lo medieval”, de la “Edad de la fe” entre la de la superstición y la de la razón.

La Iglesia compostelana no olvidaba los jubileos y, en 1819, con este motivo el arzobispo Rafael Múzquiz ofreció al Apóstol un cáliz de oro y diamantes con su patena, platillo y vinajeras<sup>39</sup>. En 1824, el padre capuchino fray Rafael Vélez sucedió como arzobispo de Santiago a Simón Rentería Reyes, muerto antes de tomar posesión y al predecesor de este, Juan García Benito, elegido en 1822 pero que había muerto dos años después sin tomar posesión. Rafael Vélez proclamó pues un Año Santo extraordinario en 1826 mediante una *Publicación del jubileo del Año Santo e Instrucción Pastoral que con este motivo da a todos sus fieles el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago D. Fr. Rafael de Vélez* y un *Edicto anunciando el jubileo del Año Santo*. La muerte de Fernando VII en 1833 y la oposición del arzobispo Vélez a la política de desamortización y de exclaustación le valieron un destierro a Menorca en 1835; el arzobispo volvió a Santiago y terminó su vida en el monasterio de Herbón donde murió en agosto de 1850.

Sucesor de Rafael Vélez, Miguel García Cuesta fue nombrado arzobispo en 1851 y hecho cardenal diez años después. Hasta su fallecimiento en 1873, presidió tres Años Santos, en 1852, 1858 y 1869. Del primero, el abad Jean-Baptiste Pardiac, al evocar la peregrinación que realizó en 1860, relata que “El jubileo de 1852 atrajo a un gran número de peregrinos, entre los cuales sobresalían los infantes de España, duques de Montpensier. El día de la festividad del santo ofrecieron a la catedral, siguiendo las intenciones de la reina Isabel II, una espléndida copa de plata dorada, maravillosamente cincelada”<sup>40</sup>.

Si bien, y así lo muestra el caso del abad Pardiac, Compostela seguía acogiendo peregrinos, estos no buscaban especialmente los Años Santos. La condesa belga Juliette de Robersart acudió a Santiago en 1877, el canónigo de Douai Edmond Jaspas en 1883, así como el abad Guillaume

<sup>39</sup> Antonio López Ferreiro, *Historia de la S.A.M.I. de Santiago de Compostela*, t. XI, Santiago, 1909, p. 319.

<sup>40</sup> Abbé Jean-Baptiste Pardiac, *Histoire de S. Jacques le Majeur et du pèlerinage de Compostelle*, Bordeaux, 1863, p. 181. En las p. 137-138, el autor se exclama: “¿Quién no conoce este jubileo, este *gran perdón*, recuerdo de la ley mosaica, otorgado por el papa Calixto II, cuya frecuente reiteración volvía a impulsar mentes y corazones hacia Compostela?”.

Bernard, religioso asuncionista, con veinticinco novicios<sup>41</sup>. En 1900, el abad Haristoy explicaba a sus lectores franceses que, en el siglo XII, “la basílica de Compostela se convirtió en la primera iglesia del mundo después de las de los santos lugares de Jerusalén y de Roma. Tuvo su *gran perdón, su año santo, su puerta santa*. Los votos de la peregrinación a Compostela se reservaban al papa”<sup>42</sup>. Todo ello en pasado.

Años en que el 25 de julio caía en domingo		
<i>siglo XIX</i>	<i>siglo XX</i>	<i>siglo XXI</i>
1802	1909	2004
1813	1915	2010
1819	1920	2021
1824	1926	
1830	1937	
1841	1943	
1847	1948	
1852	1954	
1858	1965	
1869	1971	
1875	1976	
1880	1982	
1886	1993	
1897	1999	

<sup>41</sup> Adeline Rucquoi, Françoise Michaud Fréjaville & Philippe Picone, *Le Voyage à Compostelle. Du Xe au XXe siècle*, p. 1087-1144.

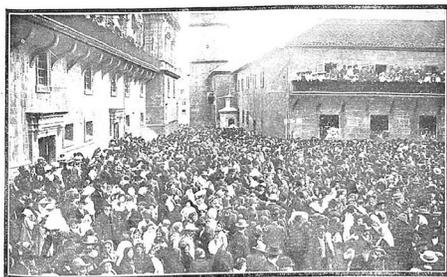
<sup>42</sup> Abbé P. Haristoy, *Pèlerinage de Saint-Jacques de Compostelle*, Pau, 1900, p. 7.

No deja, sin embargo, de ser llamativo que en 1879, año previo al año jubilar, siendo arzobispo el cardenal Miguel Payá y Rico, el canónigo Antonio López Ferreiro emprendiese las excavaciones que resultarían en el descubrimiento de la tumba romana debajo el altar mayor, y de los restos apostólicos detrás del mismo. En 1880, vieron la luz el primer tomo de *Santiago, Jerusalén, Roma: diario de una peregrinación á estos y otros Santos Lugares*, de José María Fernández Sánchez, y los *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, del P. Fidel Fita y de Aureliano Fernández Guerra. Para celebrar ese Año Santo, se

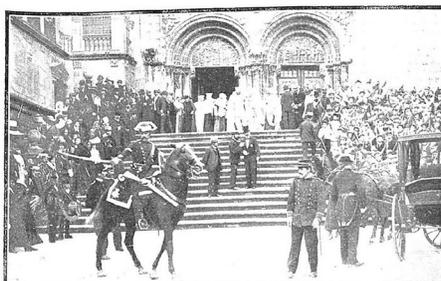


Fig. 15 Portada del programa de las fiestas del Año Santo de 1880

publicó un programa de las fiestas previstas del 24 al 29 de julio, en el que se reseñaban los oficios religiosos, fuegos, corridas de toros, dianas, iluminaciones, distribución de pan a los pobres, pasacalles, bandas de música, un certamen literario, un torneo y hasta un “volcán artificial” en el monte Sarela. [Fig. 15] Bajo los auspicios del Ayuntamiento de la ciudad, la celebración de los Años jubilaes, que ya no atraía a muchos peregrinos extranjeros, la convertía en un foco de atracción regional. La autentificación de las reliquias por la bula *Deus omnipotens* en octubre de 1884 dio lugar a la proclamación extraordinaria de un Año Santo en 1885, extendiéndolo naturalmente al año siguiente, 1886.



Aspecto de la plaza de Alfonso XII al salir el rey del Ayuntamiento para visitar la Catedral



El Cabildo y Caballeros de Santiago, esperando la llegada del monarca en la puerta de la Catedral  
(Fotografía de nuestro redactor artístico Sr. Campa)

Fig. 16 Visita de Alfonso XIII a Santiago de Compostela en 1909 (Nuevo Mundo)

El arzobispo José María Martín de Herrera y de la Iglesia, nombrado en 1889, celebró en 1897 su primer Año Santo, y en 1909, el rey Alfonso XIII se personó en Santiago, dando a la fiesta del Apóstol de ese Año Santo un eco nacional. [Fig. 16] Ayudado por la línea de ferrocarril y pese a una decisión en contrario del Vaticano, los años jubilares de 1915 y 1920 empezaron a atraer a peregrinos de otras regiones de España y del norte de Portugal [Fig. 17]. En 1926, el Patronato Nacional de Turismo publicó por primera vez un cartel turístico sobre el tema “Santiago de Compostela, el camino de los Peregrinos” y el Ayuntamiento difundió una película [Fig. 18]. El Año Santo de 1937, en plena Guerra Civil, fue celebrado y extendido también al año siguiente.



Fig. 17 Procesión del Año Santo de 1915: Entrada de la imagen de Santiago en la Catedral.



Fig. 18 Cartel del Jubileo de 1926

El régimen franquista promovió las peregrinaciones, en particular durante los años jubilares de 1943 (100.000 peregrinos) y 1948 (166.000 peregrinos). Ese último año tuvo lugar una peregrinación a pie desde Roncesvalles hasta Santiago organizada por el Sindicato de Estudiantes Universitarios de España y, galardonados con el premio “Francisco Franco”, vieron la luz los tres volúmenes de *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* de Luis Vázquez de Parga, José María Lacarra y Juan Uría Rúa, y los tres de *Las peregrinaciones jacobeanas* de Luciano Huidobro Serna.

Con el nombramiento del futuro cardenal Fernando Quiroga Palacios como arzobispo de Santiago en 1949 se inició una nueva fase. 225.000 peregrinos acudieron en 1954 para el Año Santo al que habían sido invitados el cardenal Roncalli de Venecia y el cardenal Feltrin de París; 18,4% de las 364 peregrinaciones ese año provinieron del extranjero. Para acoger-

los, se transformó el antiguo Hospital Real en parador, el Hostal de los Reyes Católicos, y se elaboró un amplio programa cultural [Fig. 19]. Durante el Año Santo 1965, para el cual se había creado el aeropuerto de Santiago, 2,5 millones de peregrinos y turistas visitaron la ciudad, según el Ministerio de Información y Turismo. Seis cardenales extranjeros y 39 obispos acompañaron al arzobispo Quiroga Palacios el 25 de julio en la misa de la Ofrenda. [Fig. 20]

La visita del papa Juan Pablo II en el Año jubilar de 1982 y sus llamamientos a Europa atrajeron la atención del mundo entero hacia el santuario del Apóstol. En 1993 el gobierno regional de Galicia creó una fundación, el Xacobeo, para promover la peregrinación, a través de una política cultural y de ayudas a las asociaciones que, lejanas herederas de las cofradías, se ponían al servicio de los peregrinos<sup>43</sup>. 99.436 peregrinos acudieron ese año a Santiago a pie, en bicicleta o a caballo. Fueron 154.613 en 1999, 179.891 en 2004 y 272.417 en 2010, mientras que la ciudad recibía a millones de turistas y peregrinos llegados en avión, tren, autobús, coche o barco. [Fig. 21]

Entre 2010 y 2019, el número de peregrinos acogidos por la Oficina



Fig. 19 El cardenal Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago (1949-1971)

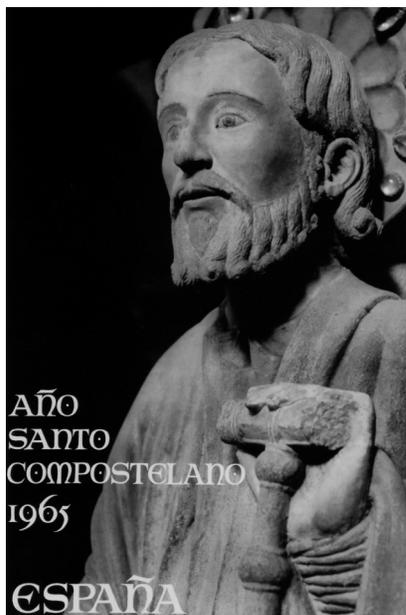


Fig. 20 Cartel del Jubileo de 1965

<sup>43</sup> Los párrafos relativos al siglo XX le deben todo a la obra, imprescindible, de Manuel F. Rodríguez, *Los Años Santos Compostelanos del siglo XX. Crónica de un renacimiento*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004.

del peregrino fue en aumento, fuera ya de Años jubilares. La promoción turística, obra de las autoridades civiles, impuso progresivamente el término “Xacobeo”, que se sustituye incluso a los de “Año Santo” o “Jubileo” por no decir el de “Perdonanza”. La figura de Santiago ha ido retrocediendo en los carteles anunciadores, en provecho de la representación de los peregrinos (en 2010) o del símbolo de la vieira (en 2021), al igual que el logotipo escogido por la fundación Xacobeo, que sólo le añade “Galicia”. Ya no se pregunta por el Año Santo o por el Jubileo, sino directamente por el Xacobeo: “¿Se celebrará el Xacobeo?”, “Iré a Santiago el año del Xacobeo”... Muchos asocian en adelante el Camino de Santiago y el santuario con una empresa turística. Pocos obispos extranjeros, o de fuera de Galicia, acuden a la catedral el 25 de julio. Y los que se preguntan si podrán o no ir a Santiago para “el Xacobeo” desconocen el profundo significado del perdón concedido al peregrino durante los... Años Santos compostelanos.



Fig. 21 Cartel del Jubileo de 2010